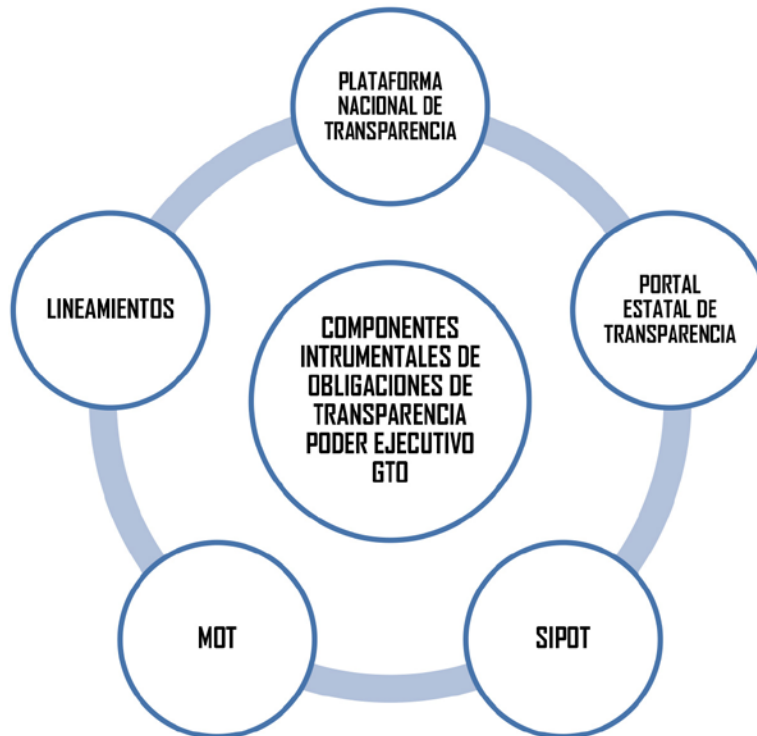


## ¿QUÉ ES LA INFORMACIÓN PÚBLICA?

La información pública es toda aquella que generan, poseen o administran las Dependencias, Entidades y Unidades de Apoyo, sobre las acciones que realizan, los recursos públicos que ejercen, y los indicadores que permiten rendir cuentas del cumplimiento de sus objetivos y de los resultados obtenidos, en el marco de sus obligaciones.

Las Dependencias, Entidades y Unidades de Apoyo deben rendir cuentas sobre las acciones que llevan a cabo, así como justificar y compartir la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de lo que éstos hacen y cómo lo hacen y en el Portal Estatal de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato en el módulo de obligaciones de transparencia (MOT) conforme a la tabla de aplicabilidad vigente.



## ¿QUÉ ES EL SIPOT?

El Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) es la herramienta electrónica que permite a los sujetos obligados de todos los ámbitos —federal, estatal y municipal— incorporar la información correspondiente con sus obligaciones en materia de transparencia, contenidas en la LGTAIP, LFTAIP o Ley Local, para ponerla al alcance de los particulares.

En el SIPOT se incorpora la información a partir de los componentes que dictan los lineamientos técnicos generales, en los respectivos formatos.

Es en este sistema, dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, donde las y los Administradores de Sujetos Obligados o titulares de las unidades de transparencia, y las y los Administradores de Unidades Administrativas llevan a cabo las tareas que les fueron encomendadas en su correspondiente centro de trabajo, en materia de transparencia y acceso a la información pública.

## ¿QUÉ SON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES (LTG)?

Son las directrices que deben observar de manera obligatoria todos los sujetos obligados en sus diferentes ámbitos: federal, estatal y municipal, para la publicación, homologación y estandarización de la información de sus obligaciones prescritas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31º de la LGTAIP, que deben de difundir en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, a través del SIPOT.

## ¿QUÉ REGULAN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES (LTG)?

- I. **La forma:** Las características que debe presentar la información.
- II. **Los términos:** Las condiciones, las reglas o los argumentos que deben considerarse para el cumplimiento de la Ley en la materia.
- III. **Los plazos:** El tiempo y momentos para llevar a cabo la publicación y actualización de la información.
- IV. **Los formatos:** Los campos y la estructura para presentar de manera organizada y sistematizada la información y los datos específicos que se requieren con base en lo estipulado en las diferentes fracciones involucradas. Estos permiten asegurar que su organización, presentación y publicación sea homogénea.
- V.

## ¿EN QUÉ CONSISTE LA TRANSPARENCIA?

La transparencia consiste en que las Dependencias, Entidades y Unidades de Apoyo del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato hagan claro y visible el ejercicio de sus funciones, el manejo de sus recursos, las decisiones que toman en el ámbito de su competencia, poniendo a plena disposición de la sociedad y del escrutinio público la información que poseen, de forma directa accesible para todos aquellos involucrados y que su lectura sea de fácil comprensión y en medios electrónicos de alto impacto.

Para este propósito cobra particular relevancia el Portal Estatal de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y plataforma nacional, a través del SIPOT, para que las personas puedan acceder a la información, sin necesidad de emitir una solicitud de información.

**¿QUÉ SUCEDE SI YO NO CUMPLO CON LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN?**



Las Dependencias, Entidades y Unidades de Apoyo pondrán a disposición de los particulares para su consulta, análisis y uso, la información derivada de las obligaciones de transparencia descritas en el Título Quinto de la Ley General, en el Portal Estatal y Plataforma Nacional en los formatos establecidos por el INAI.

